ANÁLISIS DE LENGUAJE

Diputada Claudia Díaz Gayou presentó reforma al artículo 2 de la Constitución Política local, en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas

legislaturaqueretaro.gob.mx · 761 palabras

http://legislaturaqueretaro.gob.mx/diputada-claudia-diaz-gayou-presento-reforma-al-articulo-2-de-la-constitucion-politica-local-en-materia-de-proteccion-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas/

100

de 100

Muy buena

Lenguaje inclusivo · Respetuosa

La nota usa un lenguaje respetuoso.

Analizada con Turing 3.2 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Sin problemas
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	3 aciertos
Lenguaje inclusivo	100%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien abc Lenguaje inclusivo «...» Cita textual

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/medios/nota/7432 · Generado el 16 nov 2026 a las 06:24 h · Escanea el código para ver este análisis en línea. Es el análisis de ese momento: es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico

> … Estado de Querétaro para incorporar expresamente la protección de las personas defensoras de derechos humanos y de las personas periodistas.

> … y el Estado Laico, quien señaló haber sido víctima de un presunto acto de intimidación relacionado con su participación en la discusión de la Ley de Identidad de Género. *"Independientemente de las posturas que cada persona pueda tener sobre ese tema, existe algo en lo que debemos coincidir todas y todos: ninguna persona debe ser amenazada, intimidada o agredida por …*

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Enfoque de derechos humanos
- Respeta la presunción de inocencia

Congresos y gobiernos

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en la sección Congresos y gobiernos. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Reconocimiento de la identidad de género.

> **Claudia Díaz Gayou** · Diputación local de Querétaro · PT **A favor** **Habla con respeto**
>
> «Independientemente de las posturas que cada persona pueda tener sobre ese tema, existe algo en lo que debemos coincidir todas y todos: ninguna persona debe ser amenazada, intimidada o agredida por defender una causa, una idea o un derecho»
>
> Por decidir: la decide una tercera revisión con IA. Mientras tanto no se publica en su ficha ni cuenta en su evaluación.

Turing la relacionó con lo que ya sabe el sitio

María José González · Registro de memoria

memoriayresistencia.org/mapa/caso/4762

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/medios/nota/7432 · Generado el 16 nov 2026 a las 06:24 h · Escanea el código para ver este análisis en línea. Es el análisis de ese momento: es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico

Claudia Díaz Gayou · Directorio legislativo · PT · 1 dicho confirmado

memoriayresistencia.org/observatorio/diputacion/1639

Lo que dice, verificado

Turing comparó las cifras, leyes y casos que afirma la nota (o quienes cita) con el Memorial, la sección Congresos y gobiernos y verificaciones publicadas. Informe completo: VR-2026-BUQ9NJ en memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-BUQ9NJ.

> **La nota** Coincide en parte
>
> «Asimismo, comentó que hace días se conoció la denuncia pública realizada por María José González, integrante del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, quien señaló haber sido víctima de un presunto acto de intimidación relacionado con su participación en la discusión de la Ley de Identidad de Género.»
>
> En la sección Congresos y gobiernos tenemos 8 iniciativas sobre identidad de género: 1 aprobada, 7 en trámite y 0 rechazadas. La afirmación no dice de qué estado se trata, así que buscamos en todo el país.

> **La nota** No tenemos datos suficientes
>
> «Santiago de Querétaro, Qro., 8 de junio de 2026.- La coordinadora de la fracción legislativa del Partido del Trabajo en la LXI Legislatura del estado, diputada Claudia Díaz Gayou, presentó la iniciativa de reforma al artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro para incorporar expresamente la protección de las personas defensoras de derechos humanos y de las personas periodistas.»
>
> No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

> **La nota** No tenemos datos suficientes
>
> «En ese sentido, la diputada Claudia Díaz Gayou, aseveró que se debe eliminar toda forma de violencia contra el periodismo, en especial, dijo, aquella práctica que históricamente ha afectado la libertad de expresión: “el intento de castigar las voces críticas mediante el retiro de publicidad, la exclusión de espacios institucionales o cualquier otra forma de presión económica.»
>
> No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

> **La nota** No tenemos datos suficientes
>
> «Independientemente de las posturas que cada persona pueda tener sobre ese tema, existe algo en lo que debemos coincidir todas y todos: ninguna persona debe ser amenazada, intimidada o agredida por defender una causa, una idea o un derecho”.»
>
> No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/medios/nota/7432 · Generado el 16 nov 2026 a las 06:24 h · Escanea el código para ver este análisis en línea. Es el análisis de ese momento: es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico

La nota No tenemos datos suficientes

«La diputada Claudia Díaz Gayou enfatizó que la iniciativa propone que la Constitución del Estado reconozca expresamente la obligación del Estado y de los municipios de proteger la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las personas periodistas y defensoras de derechos humanos.»

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora; también quedó guardada en Internet Archive. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-Q84D-8ZBN** · Sellada el 15 nov 2026, 02:10:57 (hora del centro de México)

Huella SHA-256: dc88687e83a6274b031c9ad2d88ca6c2576c58ba3dc03f75ffa55b9725190327

Internet Archive: https://web.archive.org/web/20261115081725/http://legislaturaqueretaro.gob.mx/diputada-claudia-diaz-gayou-presento-reforma-al-articulo-2-de-la-constitucion-politica-local-en-materia-de-proteccion-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas/

Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCQ84D8ZBN

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.